

El alcalde coruñés, señor Liao Flores, ha nombrado al concejal señor Abad Flores, juez instructor para que averigüe las circunstancias que concurrieron en el funcionamiento del servicio municipal contra incendios con motivo del fuego producido en la casa número 9 de la calle Juana de Vega de La Coruña, en la madrugada del pasado día 21, informe que ha de cumplimentarse en un plazo máximo de ocho días.

El juez instructor nombrado, habrá de cumplimentar los siguientes extremos: situación del servicio contra incendios, elementos disponibles y posibilidades que ofrecen para la prestación de ese servicio en la actualidad, en cuanto a materiales, personal, etc.; necesidades mínimas imprescindibles para dicho servicio; actuación concreta y posibles responsabilidades de ese servicio en la madrugada del día 21, de los medios aplicados en la extinción del incendio y cuantas circunstancias puedan referirse a este hecho, analizando exhaustivamente todas las que concurrieron y se aplicaron en uno u otro sentido; propuesta en orden a la exigencia de responsabilidades técnicas, administrativas o funcionales respecto a cargos o personas responsables de cualquier negligencia y de las medidas que con respecto al servicio se estime preciso adoptar.

UNANIMIDAD SOBRE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN LOS SERVICIOS CORUÑESES CONTRA INCENDIOS

- Nombrado un juez instructor que exigirá responsabilidades a cargos o personas que incurriesen en posible negligencia
- El gobernador, en escrito al alcalde, señala que "en circunstancias desfavorables, el siniestro hubiera tenido consecuencias lamentables"

gencia y de las medidas que con respecto al servicio se estime preciso adoptar.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Con respecto al mencionado incendio, el gobernador civil de la provincia, señor Vaquer Salort, ha oficiado al alcalde coruñés para que éste someta a la corporación la necesidad de proyectar, presupuestar y adquirir los elementos necesarios para el servicio municipal contra incendios, teniendo presente la importancia de la capital, su constante expansión y sus actuales características.

En el oficio de la primera autoridad civil, ésta señala que en el incendio se ha puesto claramente de manifiesto la insuficiencia de medios de que dispone el ayuntamiento para acudir con la necesaria eficacia a esta clase de siniestros, «que —añade la nota— en circunstancias desfavorables hubiese adquirido proporciones imprevisibles de magnitud y consecuencias verdaderamente lamentables».

El gobernador pide por último en su escrito de que como un dato más para que conste en el Plan de Movilización General, la alcaldía dé las órde-

nes oportunas a la compañía de aguas para que confeccione y facilite al Gobierno Civil un plano de La Coruña en el que se haga constar los puntos en los que hay instaladas bocas de agua que puedan ser utilizadas en caso de emergencia, indicando la presión posible en cada una de dichas bocas y teléfono con el que se puede conectar a cualquiera de las 24 horas del día para que, si fuera posible, sea dada a cada una de las tomas de agua la presión que en cada caso fuese necesaria.

IMPOSIBLE DETERMINAR LAS CAUSAS

Ayer por la mañana, a primera hora, el alcalde de La Coruña recibió los informes técnicos pertinentes sobre el siniestro de la calle de Juana de Vega y la relación de principales necesidades que el servicio tiene en la actualidad. Los informes corresponden al arquitecto municipal y al ingeniero jefe inspector de servicios.

En relación con las causas se señala que pudieron ser originadas por un cortocircuito debido a la antigüedad de la instalación eléctrica del inmueble o cualquier otra circunstancia involuntaria, «pero en cualquier caso prácticamente imposible de determinar dado

que el edificio quedó reducido a escombros».

Acerca de las necesidades, el arquitecto jefe del servicio señala que en personal haría falta un bombero por cada mil habitantes; lo que daría una cifra de más de doscientos (actualmente son 25 con los dos conductores); un parque nuevo; renovación total del equipo de mangueras; dos unidades motobombas modernas y una escalera o brazo neumático con cañón de agua; tres lanzaderas de alta presión, quince equipos autónomos para salvamento y renovación total de los equipos de mangueras; repaso total de toda la red de abastecimiento de agua; un capataz y cabos especializados y presupuesto suficiente para el mantenimiento del material.

El ingeniero, por su parte, coincide con el arquitecto en la necesidad de renovación de material y añade: un equipo de reflectores para trabajos nocturnos, revisión total de las bocas de incendio, adquisición de dos tanques que servirían de nodrizas para el resto y adaptar las ordenanzas municipales para edificación y, en lo que se refiere a casos de incendio, lo que se especifica en otras ordenanzas como las de Madrid y Barcelona.

INSPECCION DEL «HOTEL ESPAÑA»

El arquitecto municipal ha recomendado el apuntalamiento de las plantas colindantes del hotel «España» con el edificio siniestrado, pues al ser metálicas las estructuras del edificio éste se ha visto seriamente dañado.

Ayer fue inspeccionado por técnicos, quienes han decidido que ante el posible peligro de derrumbamiento, se asegurase la estabilidad del inmueble.

SOBRE LA CONCENTRACION DE CARRAL

Apoyar la petición para una manifestación pacífica el 1.º de mayo, en La Coruña (formulada por cuarenta y tres cargos sindicales), contra la congelación salarial, por un puesto de trabajo fijo, por la libertad sindical y por la amnistía total, fue uno de los acuerdos que adoptó ayer, por mayoría la junta sindical de «Intelsa».

Otro acuerdo fue pedir la inmediata libertad de los detenidos de Coordinación Democrática: Camacho, Alvarez Dorransoro, Aguado y García Trevijano.

El último punto decidido fue solidarizarse con la petición de la UTT provincial del Metal, de destitución del delegado de Sindicatos.

COORDINADORA DE ESTUDANTES

Adherirse as peticiones pra unha concentración pacífica en Carral, po día 25, e pra unha manifestación tamen pacífica na Cruña o un de maio, foron os acordos adoutados onte, por unanimidade, pola Coordinadora de Delegados dos estudantes do Ensino Medio da Cruña.

En canto a manifestación, o sector do Ensino Medio participaría, pra mostrar o seu apoio a os puntos prantexados polos solicitantes, e ademais sobor de todo polas suás reivindicacións que concretanse en: Non a selectividade; xestión democrática dos centros; amnistía pra mestres e alumnos espeditados ou sancionados, e por unha adecuación do ensino as necesidades reais do povo galego.

(Na Coordinadora represéntanse a os Institutos Agra del Orzán, Monelos, Masculino e Femenino).



XX FERIA NACIONAL DE MUESTRAS DE ASTURIAS

GIJON - 7 al 22 de Agosto de 1976

DISTRIBUCION MERCOLOGICA:

- 1.—Sector de Construcción
- 2.—Industria Química y del Plástico
- 3.—Maquinaria de O. P. - Elevación y Transporte
- 4.—Bienes de Equipo para la Minería
- 5.—Industria Naval y Equipamiento de Puertos
- 6.—Industrias Básicas y de Cabecera
- 7.—Automóvil
- 8.—Agricultura y Ganadería
- 9.—Alimentación
- 10.—Artículos deporte y camping
- 11.—Hogar y confort
- 12.—Máquina-Herramienta Universal
- 13.—Manufacturas Metálicas
- 14.—Juguetes, Artículos piel, Cuchillería

Bienes de Equipo para la Industria Alimentación
Artes Gráficas
Trabajo de la Madera

SUPERFICIE TOTAL DE CONTRATACION 130.000 m2.
SUPERFICIE YA CONTRATADA 102.856 m2.

NUMERO DE STANS — 680
STANDS YA CONTRATADOS — 609

¿LE INTERESAN LOS MERCADOS DE ASTURIAS - LEON - PALENCIA
ZAMORA - SALAMANCA - BURGOS - SANTANDER Y LUGO?

CONVOCA, ORGANIZA E INFORMA: Cámara de Comercio. Instituto, 17
Teléfonos: 356945 y 343235 — Télex 37339 - cocin-e — GIJON

MANIFESTACION CONTRACULTURAL EN LAS RAMBLAS

Algunos jóvenes orinaron sobre el Liceo

BARCELONA, 23.— A primeras horas de esta tarde, alrededor de medio centenar de jóvenes que blandían la revista «Ajoblanco», protagonizaron una manifestación «contracultural», según sus propias palabras, por las Ramblas barcelonesas en un momento de gran afluencia de paseantes con motivo del «Día del Libro». Los jóvenes lanzaron gritos en contra de la cultura «convencional» y «slogans» diversos, en algunos casos incoherentes. A la altura del gran teatro del Liceo algunos de ellos orinaron frente a la fachada del edificio.

En un momento determinado, la manifestación coincidió con otra también de jóvenes que enarbolaban banderas catalanas y avanzaban en sentido contrario con gritos de «Llibertat amnistia, estatut de autonomia». No hubo incidentes y tampoco intervino la fuerza pública. — (EUROPA PRESS).